

## **ACTA NÚMERO 29-2011**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto; y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

**Ausente con excusa: Bachiller Cecilia Liska de León, Vocal Quinto.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 29-2011**

El Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 29-2011
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 28-2011
- 3º. Informaciones
- 4º. Nombramientos
  - 4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
  - 4.2 Nombramientos de Personal Docente de Postgrado.
- 5º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos
- 6º. Solicitudes de Estudiantes
- 7º. Audiencia
  - 7.1 Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del CECON.
- 8º. Asuntos Académicos
  - 8.1 Convocatoria a Concursos de Oposición.
  - 8.2 Cargas Académicas del Personal Docente para el Segundo Semestre de 2011.
  - 8.3 Solicitud de reconocimiento de estudios de Postgrado, para fines de Promoción Docente del Dr. Roberto Enrique Flores Arzú.
- 9º. Asuntos Administrativos
  - 9.1 Solicitud de prórroga para entregar informe de lo actuado con relación a Informe de Auditoria A-456-2011006SCP.
  - 9.2 Solicitud de conformación de una Comisión Calificadora para evaluar propuestas de empresas constructoras, para la ejecución del Proyecto “Construcción de Facilidades Turísticas en el Área de Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico” .

- 9.3** Anteproyecto de Presupuesto 2012 de Administración Central de la Facultad.
  - 9.4** Anteproyecto de Presupuesto 2012 de los programas que se ejecutan en la Tesorería del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.
  - 9.5** Anteproyecto de Presupuesto 2012 del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.
  - 9.6** Solicitud de aprobación de las bases dictaminadas favorables por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad, con relación a compra de reactivos para LABOCLIP.
- 10º.** Asuntos de Investigación
- 10.1** Seguimiento a la elaboración de una propuesta de estímulo para personal docente que realiza investigación en la Facultad.

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 28-2011**

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 28-2011 y **acuerda**, aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

**3.1 Del Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Informa que el día de hoy asistió a la inauguración de la Jornada Científica Toxicológica, realizada en el marco del XC Aniversario del Departamento de Toxicología "Julio Valladares Márquez", llevada a cabo en el Hotel Princess y coordinada por la Licda. Carolina Guzmán, Jefa del Departamento de Toxicología. Dicha actividad se realiza con el apoyo del Proyecto FACYT, OPS y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Indica que asistieron 10 conferencistas invitados del extranjero y que el evento está dirigido a profesionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como a representantes del sector académico del país. Asimismo, que mañana debe asistir a la actividad de clausura de dicha jornada, la cual está programada a las 16:00 horas.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, felicitar al personal docente, administrativo e investigadores del Departamento de Toxicología "Julio Valladares Márquez", de esta Unidad Académica, por el trabajo realizado a lo largo de 90 años, brindando servicio y asesoría profesional a toda la sociedad guatemalteca.

**3.1.2** Informa que el lunes 22 de agosto del presente año, asistió en conjunto con la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero, el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo, el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero, el Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto y el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario, a la firma de la Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias

Químicas y Farmacia y el Instituto para la Investigación Científica y la Educación acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas -INVEGEM-. Informa que la visita incluyó un recorrido por las instalaciones del Instituto, así como la participación en una conferencia en donde se presentaron los diferentes proyectos de investigación que realizan egresados de esta Unidad Académica, que laboran en dicho Instituto, así como Proyectos de Tesis, Seminario y Prácticas de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que se llevan a cabo como parte de las investigaciones en enfermedades genéticas y metabólicas humanas.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que el día viernes 19 de agosto se llevó a cabo la fumigación de los Edificios T-10, T-11 y T-12. Al respecto el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, informa que la fumigación fue una actividad reprogramada, debido a que inicialmente estaba para el 16, 17 y 18 de agosto; sin embargo debido al proceso electoral convocado para dicho día, se trasladó para el viernes 19 de agosto. Indica que la fumigación se llevó a cabo con éxito, en todos los ambientes, con excepción del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas – IIQB-.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.4** Informa que el día viernes 19 de agosto del presente año, se llevó a cabo el Acto de Juramentación como Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, período 2010-2014, en el Salón Mayor del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala –MUSAC-, a las 17:00 horas, presidido por el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contando con la presencia del Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General, Miembros del Consejo Superior Universitario, Junta Directiva de la Facultad, profesores, investigadores, estudiantes y personal administrativo de esta casa de estudios, así como familiares e invitados especiales.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** felicitar al Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, período 2010-2014, por el Acto de Juramentación llevado a cabo el día 19 de agosto del presente año, deseándole éxitos en su gestión y reiterando el compromiso de trabajar por el continuo desarrollo y liderazgo académico, de investigación y de servicio que caracteriza a esta Unidad Académica.

**3.1.5 Informa con relación a sesión del Consejo Superior Universitario del día de ayer miércoles 24 de agosto:**

**3.1.5.1** Informa con relación a la temática del Plan de Prestaciones. Informa que el Actuario dio respuesta a algunas inquietudes de miembros del Consejo Superior Universitario, incluyendo la propuesta que él presentó ante dicho Organismo, así como la presentada por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, quien aclaró que sólo había sido una pregunta y no una propuesta como tal. Indica que el Actuario reiteró que con

una cuota fija se ven afectados muchos trabajadores, principalmente los que ganan menos. Informa que con un techo propuesto de Q.11,800.00 (según propuesta del Actuario), solamente se ven afectados el 18% de trabajadores, que son principalmente trabajadores docentes de tiempo completo. Informa que si es como lo propone la Coordinadora de Claustros, con la aplicación de un 75% de sueldo base calculado para todos los trabajadores, se vería afectado el 82% de los mismos, quienes ganan menos de once mil ochocientos quetzales, por lo que no es equitativo. Informa que la propuesta que él presentó es con base a un techo inverso, de tal manera que todos los que ganen Q.10,000.00 o menos, se jubilan con dicho monto, y los que se pasan de ese valor se puede aplicar una fórmula de cálculo en donde se puede llegar hasta un techo aproximado de Q15,000.00, ante lo cual el Actuario informó que habría que subirle de aportación a la universidad de 3.35% entre el patrono y el trabajador (hasta llegar a 47.71%). Informa que planteó una contrapropuesta, de que en el cálculo se establezca un techo de Q15,000.00. Informa que el sector administrativo insiste que no se suba el techo, que se quede en Q.10,000.00. Informa que el sector docente insiste en que se aplique un porcentaje igual para todos, sin importar que la mayoría de trabajadores salgan afectados.

**Junta Directiva se da por enterada.**

### **3.2 Informaciones del Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo.**

**3.2.1** Informa que el día de hoy se cuenta con la visita de 7 profesores de la Universidad de El Salvador, quienes se encuentran visitando Universidades de Centroamérica como parte del proceso de evaluación de la carrera de Biología de dicha Universidad, teniendo como uno de los objetivos la homologación de dicha carrera en toda la región centroamericana.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.2** Informa que con relación a la Estación Biológica de Lachuá, desde hace aproximadamente 10 a 15 años, se recibió una donación de una Organización de Noruega, con lo que se construyó la estación biológica, ubicada en un terreno donado por una de las comunidades. Sin embargo en dicho período no había escrituración. Al respecto el Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, informa que la comunidad tiene registrado en su libro de actas municipales la donación del terreno a la Escuela de Biología. Informa que al cambiar los dirigentes comunitarios se decidió que el terreno sería vendido a la Universidad de San Carlos por un monto significativo, de aproximadamente Q.5,000.00. El Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, 0

**Junta Directiva se da por enterada.**

### **3.3 Informaciones Generales**

**3.3.1** Se conoce oficio Ref.CEDE.200.08.2011 de fecha 24 de agosto de 2011, suscrito por la Licda. Norma Pedroza, M.A., Coordinadora del Programa de Formación Docente de la Facultad y Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por medio

del cual informa que con la colaboración de asesores pedagógicos del Departamento de Educación de la División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos, se estará desarrollando el taller continuo “Evaluación y Elaboración de Pruebas Objetivas”, a llevarse a cabo en el Salón Multimedia, los días 07 y 21 de septiembre, 05 y 19 de octubre y 02 de noviembre en jornadas matutina y 08 y 22 de septiembre; 06 y 27 de octubre y 03 de noviembre en jornada vespertina.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3.2** Se conoce oficio S.Adj.1877-08-2011 de fecha 16 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, dirigido al Dr. Roberto Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, por medio del cual presenta las acciones que se realizarán con relación a las mejoras del Salón 101 del Primer Nivel del Edificio T-11 entre otras, se enviará a reparar el equipo de sonido, se retirarán los escritorios deteriorados, se realizarán actividades de limpieza siempre que no se realicen actividades académicas en dicho salón. Asimismo, solicita a los docentes de los cursos impartidos en dicho salón, que cuando organicen grupos de trabajo, se indique a los estudiantes que deben dejar los escritorios en forma ordenada.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3.3** Se conoce oficio Ref.U.deS. 185/2011 de fecha 19 de agosto de 2011, suscrito por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de la Unidad de Salud, con el visto bueno de la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Jefa de la División de Bienestar Estudiantil, dirigido al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, por medio del cual informa acerca de las actividades que realizará el Programa Preventivo y de Intervención en Vida Saludable -PPIVS- para los estudiantes de esta Unidad Académica. Por lo anterior, solicita espacio externo adecuado para realizar dichas actividades, así como el préstamo de un tomacorriente para obtener energía eléctrica para el desarrollo de las mismas.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3.4** Se conoce oficio ReF.SA.1927.08.2011 de fecha 24 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, dirigido al Ing. Rolando Grajeda Tobar, Director General de Administración de la Universidad de San Carlos, en donde según lo expuesto, le solicita girar sus instrucciones a donde corresponda, para que se realice una permanente vigilancia en el área de esta Facultad, para que no continúe la colocación de ventas ilegales en los pasillos externos. Asimismo, solicita que se desaloje la caseta denominada La Niña, ubicada a un costado del Edificio T-11, en vista que no cuenta con autorización para dicha actividad comercial.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**CUARTO**  
**NOMBRAMIENTOS**

**4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**4.1.1 LICDA. KEILA MARIANA GUERRERO GUTIÉRREZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,592.00, durante el período comprendido del 15 de agosto al 18 de septiembre del 2011, con un horario de 15:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir la teoría del curso de Hematología para Sección "B", preparar e impartir la teoría del curso de Inmunohematología, realizar investigación y otras actividades que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 100. Se nombra a la Licenciada Guerrero Gutiérrez, en sustitución del Lic. Armando Cáceres Estrada, quien se encuentra suspendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

**4.1.2 LICDA. ISABEL CRISTINA GAITÁN FERNÁNDEZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,592.00, durante el período comprendido del 15 de agosto al 18 de septiembre del 2011, con un horario los días lunes, martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, los días viernes de 10:00 a 14:00 y de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir la docencia del curso de Anatomía y Fisiopatología II a la Sección "B", coordinación y supervisión de los laboratorios de investigación del departamento y otras actividades que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 99. Se nombra a la Licenciada Gaitán Fernández, en sustitución del Lic. Armando Cáceres Estrada, quien se encuentra suspendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

**4.1.3 BR. DIEGO JOSÉ ELÍAS DÍAZ**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 1HD**, con un sueldo mensual de Q714.00, durante el período comprendido del 10 de agosto al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 10:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para manejo de bases de datos de Programas de Investigación de la Escuela de Biología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 86. Se nombra al Bachiller Elías Díaz por reprogramación de la plaza.

**4.1.4 LICDA. NATALIA ESCOBEDO KENEFIC**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,296.00, durante el período comprendido del 16 de agosto al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 13:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para determinación y elección de sitios de muestreo,

colectas entomológicas, colectas botánicas, curación de ejemplares de abejas, curación de ejemplares botánicos, elaboración de etiquetas y etiquetado de especímenes, digitalización de datos de colecta, realización de análisis de diversidad biológica y análisis estadísticos de los mismos, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 16.

**4.1.5 LICDA. NATALIA ESCOBEDO KENEFIC**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,296.00, durante el período comprendido del 16 de agosto al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, para determinación y elección de sitios de muestreo, colectas entomológicas, colectas botánicas, curación de ejemplares de abejas, curación de ejemplares botánicos, elaboración de etiquetas y etiquetado de especímenes, digitalización de datos de colecta, realización de análisis de diversidad biológica y análisis estadísticos de los mismos, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 17.

#### **4.2 Nombramientos de Personal Docente de Postgrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por la Directora de la Escuela de estudios de Postgrado **acuerda**, nombrar a:

**4.2.1 LIC. FÉLIX RICARDO VÉLIZ FUENTES**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de junio al 30 de septiembre de 2011, con un horario los días miércoles, jueves y viernes de 17:00 a 20:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir los cursos de **QUÍMICA DE RESIDUOS I Y II** en el tercero y cuarto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 21.

### **QUINTO**

#### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**5.1 Junta Directiva** tomando en cuenta la realización del Acto Académico en conmemoración del XCIII Aniversario de Fundación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.9,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.1.96 “Atención y Protocolo” de Administración Central, para cubrir los gastos de reconocimientos a entregar al personal docente y administrativo que cumple 30, 25, 20 y 15 años de servicio en esta casa de estudios, así como para cubrir los gastos de alimentación para los asistentes al evento, el cual se llevará a cabo el día martes 20 de septiembre del presente año, de 15:00 a 18:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Edificio M-6, Ciudad Universitaria, zona 12.

**5.2** Se conoce oficio de fecha 17 de agosto de 2011, suscrito por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, Profesora Titular de la Escuela de Nutrición y Coordinadora del Proyecto FAO, en donde según lo expuesto y tomando en cuenta que es necesario iniciar nuevamente con los trámites de contratación del personal de dicho proyecto, solicita dejar sin efecto lo acordado en el Punto CUARTO, Inciso 4.3 del Acta No. 15-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el día 05 de mayo de 2011, con relación a la autorización para la erogación de Q.60,861.56 con cargo al presupuesto del proyecto FAO. Asimismo, solicita que con la fecha actual se autorice la erogación de Q.60,861.56 con cargo al presupuesto del Proyecto FAO, ubicado en el renglón 4.1.06.2.16.189, para la contratación de cuatro técnicos que realicen la actualización del diagnóstico de inocuidad en la producción de alimentos, hacer un “Plan de Mejoras” en la inocuidad en la producción de alimentos y supervisen la implementación de las mejoras propuestas, en cinco cooperativas agroindustriales, con el objetivo de finalizar el Proyecto FAO-Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que inició en febrero de 2009. Los técnicos y las cooperativas agroindustriales donde desarrollarán las asesorías son: Erwin Navas, Grupo de Mujeres Xocoy y Cooperativa La Merced; Donald Balcárcel, Cooperativa El Limón; Gabriela Soto, Cooperativa Asociación de Desarrollo Integral Tierra Prometida –ADITPRO-; y Byron Jérez, Centro Municipal de Servicios para el Desarrollo Agroindustrial de Sumpango –CEMUSDA-.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Profesora Titular de la Escuela de Nutrición y Coordinadora del Proyecto FAO, **acuerda:**

**5.2.1** Dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.3 del Acta No. 15-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el día 05 de mayo de 2011, con relación a la autorización para la erogación de Q.60,861.56 con cargo al presupuesto del Proyecto FAO.

**5.2.2** Autorizar la erogación de Q.60,861.56 con cargo al presupuesto del Proyecto FAO ubicado en el renglón 4.1.06.2.16.189, para la contratación de cuatro técnicos que realicen la actualización del diagnóstico de inocuidad en la producción de alimentos, hacer un “Plan de Mejoras” en la inocuidad en la producción de alimentos y supervisen la implementación de las mejoras propuestas, en cinco cooperativas agroindustriales, con el objetivo de finalizar el Proyecto FAO-Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que inició en febrero de 2009. Los técnicos y las cooperativas agroindustriales donde desarrollarán las asesorías son: Erwin Navas, Grupo de Mujeres Xocoy y Cooperativa La Merced; Donald Balcárcel, Cooperativa El Limón; Gabriela Soto, Cooperativa Asociación de Desarrollo Integral Tierra Prometida –ADITPRO-; y Byron Jérez, Centro Municipal de Servicios para el Desarrollo Agroindustrial de Sumpango –CEMUSDA-.



**5.3** Se conoce oficio de fecha 22 de agosto de 2011, suscrito por la estudiante Linda Ixchel Bac Cojtí, Carné No. 200618442 de la carrera de Biología, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q3,530.00, para cubrir gastos de alojamiento, alimentación y transporte, para asistir al XV Congreso Anual de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación -SMBC-, a realizarse en la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, del 24 al 28 de octubre del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta que actualmente no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la estudiante Linda Ixchel Bac Cojtí.

**5.4** Se conoce oficio A.E.Q.11.08.21, recibido el 24 de agosto de 2011, suscrito por la Br. Ximena Pinelo De León, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.10,000.00 para cubrir gastos a incurrir en la realización de la Fiesta de Gala por el Aniversario de la Facultad 2011, programada para el día sábado 24 de septiembre en el Club la Aurora, de 19:00 a 24:00 horas.

**Junta Directiva** tomando en cuenta que actualmente no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-.

## **SEXTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**6.1** Se conoce oficio A.E.Q.11.08.21, recibido el 24 de agosto de 2011, suscrito por la Br. Ximena Pinelo De León, Presidenta y por el Br. José Carlos Calderón Solís, Secretario de Cultura y Divulgación de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, por medio del cual solicitan suspensión de clases para todas las carreras de la Facultad, desde el día miércoles 21 a partir de las 12:00 horas hasta el día viernes 23 de septiembre, con motivo de la celebración del XCIII Aniversario de Fundación de la Facultad. Informan que se llevarán a cabo actividades culturales y deportivas, así como una actividad en donde el estudiante se informe sobre la prohibición del "bautizo".

**Junta Directiva** tomando en cuenta la necesidad de optimizar el tiempo para asegurar el avance académico de todos los cursos que se imparten en el presente semestre, así como una forma de motivar y estimular la realización de actividades extracurriculares que fortalezcan la formación integral de los estudiantes y profesores de esta Unidad Académica, así como la conmemoración del XCIII Aniversario de Fundación de esa casa de estudios, **acuerda**, autorizar la suspensión de actividades académicas para todos los estudiantes de la Facultad, los días martes 13 y miércoles 14 de septiembre de 2011 de 09:00 horas en adelante, así como el día viernes 23 de septiembre de 2011 de 12:00 horas en adelante, para la realización de actividades académicas, culturales y

deportivas, para estudiantes, profesores y personal administrativo de la Facultad. Se exceptúan las prácticas de EDC, EPS, cursos de Postgrado y todas aquellas actividades administrativas y de investigación que por su naturaleza y previa programación deben realizarse para el cumplimiento adecuado de los compromisos institucionales.

**6.2** Se conoce oficio A.E.Q.11.08.21, recibido el 24 de agosto de 2011, suscrito por la Br. Ximena Pinelo De León, Presidenta, el Br. Harlem de León, Secretario de Administración de Servicios, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, así como por 362 estudiantes de la Facultad, por medio del cual solicitan mejorar las condiciones de los baños de hombres y mujeres de los Edificios T-11 y T-12, para mejorar el servicio que se presta tanto a los estudiantes como al personal administrativo y docente.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia de ofrecer servicios de calidad a los estudiantes, profesores y personal administrativo, así como la solicitud planteada por la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, y demás estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda:**

**6.2.1** instruir al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, realizar las gestiones, implementar las medidas y girar instrucciones a quien corresponda, para que a la brevedad posible, se lleven a cabo las mejoras, reparaciones y demás acciones necesarias para mantener los servicios sanitarios ubicados en los edificios T-10, T-11, T-12 y T-13 en óptimas condiciones.

**6.2.2** Encomendar a la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, darle seguimiento a su solicitud en forma coordinada con el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad. Asimismo, se solicita la colaboración de todos los estudiantes de la Facultad, para la utilización apropiada de los servicios con cuenta esta Unidad Académica.

**6.3 Solicitud de varios estudiantes para autorización de asignación de cursos, sin tener asignación de sección de segundo y/o cuarto ciclo.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por varios estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la asignación extemporánea de sección para los estudiantes Shirley Carolina Carrera Monterroso, Carné No.201021634; Jacob de Jesús Álvarez Requena, Carné No. 200810269; Julio Alejandro Méndez, Carné No. 200210400; Nora Waleska Rivera Fuentes, Carné No.200310126 y Tanya Emilci Oliva Mejía, Carné No. 200917871, quienes deberán asignarse cursos en fecha extemporánea programada por Control Académico de la Facultad, siempre y cuando cumplan con los requisitos correspondientes.

**SÉPTIMO**  
**AUDIENCIA**

**7.1 A Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director de CECON.**

El Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida al Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director de CECON.

Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, informa con relación a un informe de auditoría de 2010, del cual se presentaron los descargos correspondientes, sin embargo algunas de las observaciones se volvieron a plantear. Informa que tiene un atraso administrativo para presentar el informe de desvanecimientos, por lo que solicita una prórroga para presentar dicho informe. Indica que la mayoría de observaciones se arreglaron desde el año 2010, por lo que se está recopilando la información con relación a todo lo que se ha implementado, principalmente a nivel de tesorería y del Jardín Botánico.

Lo segundo es con relación a los acontecimientos en CONAP a raíz de la destitución del Lic. Jorge Luis Galindo como Secretario Ejecutivo de dicho Consejo. Informa con base a su posición como representante del CECON ante dicho Consejo. Informa que derivado del rechazo a lo del tema de TOMZA fue destituido Jorge Luis Galindo, nombrando posteriormente a una persona que no llenaba los requisitos para ocupar dicho puesto, asimismo, no se convocó a las reuniones que por ley se deben llevar a cabo como CONAP, por lo que presentaron la denuncia por incumplimiento de deberes. Informa que CALAS también presenta un amparo contra el secretario ejecutivo por no llenar las calidades correspondientes. Informa que hasta hoy al medio día fue nombrada Mariela López como Secretaria Ejecutiva, quien se identifica como Directora General del CONAP en el Petén. Por lo anterior considera que estas acciones fueron un logro para continuar con la oposición de la iniciativa de autorizar la instalación de un Proyecto de TOMZA en Punta de Manabique. Informa que se solicitó opinión al CECON con relación a lo de TOMZA, por lo que solicitará que la opinión sea respaldada por la Facultad, a través de la conformación de una Comisión que proporcione un dictamen técnico que fundamente la opinión correspondiente. Informa que el proyecto que se presentó en forma reciente por parte de TOMZA, es el mismo que ya fue rechazado con anterioridad por parte del CONAP.

Informa que han existido una serie de reparos por parte del auditor delegado, algunos justificados y otros no tanto, lo cual ha provocado que no exista disponibilidad de recursos económicos para ejecutar lo planificado, por lo que está costando mucho operar en las áreas protegidas, principalmente del Petén. Informa que se están presentando algunas invasiones esporádicas en el Biotopo del Zotz, donde temporalmente cultivan áreas afectadas por incendios y posteriormente se retiran del lugar en busca de otro. Informa que actualmente es el momento apropiado para actuar, sin embargo se necesita la cooperación de la policía nacional civil y ejército,

debido a los riesgos que en materia de seguridad representa que esto se haga sólo por parte de los guardarecursos del CECON.

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero: informa que la función de los guardarecursos es vigilar toda el área protegida y denunciar lo que corresponde. Sin embargo para actuar puede que sus vidas se pongan en riesgo.

Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad: agradece al Licenciado Castañeda Moya, lo expuesto, así como las labores desempeñadas en las áreas protegidas. Informa que durante la firma del convenio del INVEGEM, el Licenciado Rozas Botrán le comentó que está dispuesto a realizar gestiones para conseguir recursos de la iniciativa privada, para apoyar el trabajo en las áreas protegidas y el Jardín Botánico, sin embargo dicha propuesta debe estar sujeta a la evaluación correspondiente.

## **OCTAVO ASUNTOS ACADÉMICOS**

### **8.1 Convocatoria a Concursos de Oposición.**

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, presenta los oficios enviados por los Directores de las Escuelas y Programas, en los cuales se presenta información sobre las plazas docentes vacantes, para que se considere por parte de este Órgano de Dirección, convocarlas a concurso de oposición.

**Junta Directiva**, luego de analizar la información presentada por los Directores de Escuelas, Directores de Programas y Coordinadores de Áreas, y considerando la existencia de las plazas vacantes, la carga académica de las mismas y las necesidades derivadas del Rediseño Curricular de la Facultad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 31º. del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 6º. y 7º. del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en el Artículo 4º. del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, convocar a concurso de oposición las siguientes plazas, para ser ocupadas a partir de enero del año 2012.

#### **8.1.1 ESCUELA DE QUÍMICA**

##### **8.1.1.1 DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS INORGÁNICO.**

**8.1.1.1.1** Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir laboratorios de los cursos de Análisis Inorgánico I (Primer Semestre) y Análisis Inorgánico II (Segundo Semestre), para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas Número 29, 55 y 59).**

**8.1.1.1.2** Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de

Q2,856.00, para impartir laboratorios de los cursos de Análisis Inorgánico I (Primer Semestre) y Análisis Inorgánico II (Segundo Semestre), para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas Número 28, 37 y 83).**

**8.1.1.2 DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA.**

**8.1.1.2.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para impartir laboratorio de los cursos de Química Orgánica I a los estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y laboratorios del curso de Química Orgánica III a la carrera de Química Farmacéutica; para el segundo semestre impartir laboratorios del curso de Química Orgánica II a los estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y laboratorio del curso de Química Orgánica III a la carrera de Química, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 31).**

**8.1.1.2.2** Cuatro (04) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 08:00 a 12:00 para el primer semestre y de 09:00 a 13:00 horas para el segundo semestre y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir laboratorio de los cursos de Química Orgánica I (Primer Semestre) y Química Orgánica II (Segundo Semestre) a estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas Número 30, 42, 56 y 81).**

**8.1.1.3 DEPARTAMENTO DE FISICOQUÍMICA.**

**8.1.1.3.1** Dos (02) Auxiliares de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para impartir laboratorio de los cursos de Análisis Instrumental I y Análisis Instrumental II, (para la carrera de Química Farmacéutica), Físicoquímica (para las carreras de Química Farmacéutica y Química Biológica) y Métodos de Análisis Instrumental (para la carrera de Química Biológica), así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas Número 34 y 47).**

**8.1.1.4 DEPARTAMENTO DE QUÍMICA GENERAL.**

**8.1.1.4.1** Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir laboratorios de los cursos de Química General I (Primer Semestre) y Química General II (Segundo Semestre), para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas Número 23 y 25).**

**8.1.1.5 DIRECCIÓN ESCUELA DE QUÍMICA.**

**8.1.1.5.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, estudiante con pensum cerrado de Licenciatura en Química, para realizar muestreo y

análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 86).**

**8.1.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA**

**8.1.2.1 DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA.**

**8.1.2.1.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 a diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para preparar e impartir Laboratorios de los cursos de Bioquímica I para las carreras de Química Biológica y Química Farmacéutica, (Primer Semestre) y Bioquímica para la carrera de Química y Bioquímica II para la carrera de Química Farmacéutica (Segundo Semestre) y otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 39).**

**8.1.2.2 DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA.**

**8.1.2.2.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Epidemiología y Análisis y Control Microbiológico de Procesos Industriales para el primer semestre; y el laboratorio de los cursos de Nosocomiales y Parasitología en el segundo semestre, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 29).**

**8.1.2.2.2** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio de 2012 y de enero al 30 de junio de 2013 (únicamente el primer semestre de cada año), con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para las carreras de Nutrición y Química Biológica. **(Plaza Número 41).**

**8.1.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA**

**8.1.3.1 DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y FISIOLÓGIA.**

**8.1.3.1.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio de 2012 y de enero al 30 de junio de 2013 (únicamente el primer semestre de cada año), con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para auxiliar las actividades de los cursos de Anatomía y Fisiopatología I y III en el Área de Anatomía y Fisiología, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 20).**

**8.1.3.1.2** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades de los cursos de Anatomía y Fisiopatología I, II y III en el Área de Anatomía y Fisiología, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 28).**

**8.1.3.2 DEPARTAMENTO DE FARMACIA INDUSTRIAL**

**8.1.3.2.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio de 2012 y de enero al 30 de junio de 2013 (únicamente el primer semestre de cada año), con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para auxiliar las

actividades de los cursos Tecnología Farmacéutica y Tecnología de Cosméticos, así como otras actividades inherentes al cargo.

**(Plaza Número 18).**

**8.1.3.3 DEPARTAMENTO DE FARMACOGNOSIA Y FITOQUÍMICA**

**8.1.3.3.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para auxiliar las actividades de los cursos de Farmacognosia y Fitoquímica, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 38).**

**8.1.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

**8.1.4.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL.**

**8.1.4.1.1** Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Biología General I en el primer semestre y Biología General II en el segundo semestre a las cinco carreras de la Facultad. **(Plazas Número 31,32 y 59).**

**8.1.4.2 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE.**

**8.1.4.2.1** Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero al 30 de junio de 2012 y de enero al 30 de junio de 2013 (únicamente el primer semestre de cada año), con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Embriología y Reproducción para la carrera de Química Biológica y colaborar con otras actividades del Departamento de Zoología. **(Plazas Número 37 y 38).**

**8.1.4.2.2** Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Genética I y Fisiología Comparada I en el primer semestre; y de los cursos de Genética II y Fisiología Comparada II en el segundo semestre, así como colaborar con otras actividades del Departamento de Zoología. **(Plaza Número 58).**

**8.1.4.3 DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES.**

**8.1.4.3.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 a diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Introducción a la Ecología y Ecología Cuantitativa en el primer semestre; y de los cursos de Macroecología y Biogeografía en el segundo semestre, así como colaborar con otras actividades del Departamento de Ecología. **(Plaza Número 36).**

**8.1.4.4 DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACIÓN.**

**8.1.4.4.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00,

para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Farmacobotánica I en el primer semestre, y de los cursos de Farmacobotánica II, Botánica I y Anatomía Vegetal en el segundo semestre, así como colaborar con otras actividades del Departamento de Botánica. **(Plaza Número 34).**

**8.1.5 ÁREA FISICOMATEMÁTICA**

**8.1.5.1** Cuatro (04) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir laboratorios de Matemática I y III, Física II (Primer Semestre) y laboratorios de Matemática II, Física, Física I y III (Segundo Semestre). **(Plazas Número 26, 27, 32 y 33).**

**8.1.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC).**

**8.1.6.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que realicen estudiantes de EDC de la carrera de Química Biológica en el Subprograma Introducción al Laboratorio, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza Número 20).**

**8.1.7 ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**8.1.7.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q3,056.00, para laborar en el Departamento de Dietética Institucional, como auxiliar de laboratorio del curso de Dietética, impartido a estudiantes de séptimo ciclo de la carrera de Nutrición, durante el primer semestre, así como en el Departamento de Alimentos, como auxiliar de los laboratorios de los cursos de Alimentos y Tecnología de Alimentos II, impartidos a estudiantes de sexto y octavo ciclo respectivamente durante el segundo semestre; así como otras actividades designadas por la Dirección de Escuela. **(Plaza Número 26).**

**8.1.8** Todas las plazas de 4HD incluidas en esta convocatoria, son para laborar de lunes a viernes e incluyen una bonificación mensual de Q.250.00

**8.1.9** Se establece como fecha límite de recepción de solicitudes el día viernes 21 de octubre del 2011 hasta las 12:00 horas.

**8.1.10** Informar a la Comisión de Asuntos no Previstos del Consejo Superior Universitario, acerca de la presente convocatoria de plazas a concursos de oposición del presente semestre, para iniciar labores en el primer semestre del año 2012.

**8.1.11** Dispensar la convocatoria de plaza de Auxiliar de Cátedra I 3.5 HD del Jardín Botánico del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, para continuar con la evaluación de la misma, la que deberá salir a convocatoria en el año 2012.

**8.1.12** Autorizar la erogación de hasta Q.9,000.00 (valor sin IVA) de la partida de



“Publicidad y Propaganda” de Administración Central, para cubrir los gastos necesarios para una publicación de esta Convocatoria, en un medio de prensa escrito de amplia circulación en el país.

## **8.2 Cargas Académicas del Personal Docente para el Segundo Semestre de 2011.**

**Junta Directiva de la Facultad**, con el propósito de cumplir con lo estipulado en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, que literalmente dice:

*“Artículo 27. Las funciones, obligaciones y atribuciones específicas del personal académico serán definidas y notificadas por escrito por el órgano de dirección al inicio de cada ciclo lectivo.”*

Entra a conocer las cargas académicas asignadas al Personal Docente de la Facultad para el segundo semestre del año 2011, presentadas por los Directores de las Escuelas de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología, Nutrición, Área Social Humanística, Área de Fisicomatemática, Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) y Centro de Estudios Conservacionistas (CECON).

**Junta Directiva** con base en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y tomando en cuenta las cargas académicas presentadas por los Directores de Escuelas, Programas y Coordinadores de Áreas, **acuerda**, autorizar las cargas académicas del personal docente de las Escuelas de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología, Nutrición, Área Social Humanística, Área de Fisicomatemática, Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), y Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), para el segundo semestre de 2011.

## **8.3 Solicitud de Reconocimiento de Estudios de Postgrado, para fines de Promoción Docente del Dr. Roberto Enrique Flores Arzú.**

Se conoce oficio REF.IIQB.097.08.2011 de fecha 25 de agosto de 2011, suscrito por el Dr. Roberto Flores Arzú, Profesor Titular y Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por medio del cual solicita el reconocimiento de estudios de Doctorado en Biología, efectuados en la Universidad de Murcia, España, realizando la tesis doctoral titulada “*Lactarius* sección *Dapetes* y *Boletus* grupo *edulis* en Guatemala, Micorrización y Estudio Filogenético”, en el período comprendido del año 2000 a septiembre del año 2003.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Profesor Titular y Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, **acuerda**, hacer del conocimiento de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que el Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Profesor Titular de esta Unidad Académica, completó satisfactoriamente

los estudios de Doctorado en Biología, efectuados en la Universidad de Murcia, España, con informe de actividades aprobado por el Dr. Mario Honrubia García, Supervisor del Programa de Doctorado de la Universidad de Murcia y realizando la tesis doctoral titulada “*Lactarius* sección *Dapetes* y *Boletus* grupo *edulis* en Guatemala, Micorrización y Estudio Filogenético”, con licencia por parte de este Órgano de Dirección en el período comprendido del año 2000 a septiembre del año 2003. Por lo anterior se opina favorablemente para que dicho título de doctorado, sea reconocido al Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, para fines de promoción docente.

## **NOVENO**

### **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **9.1 Solicitud de prórroga para entregar informe de lo actuado con relación a Informe de Auditoría A-456-2011006SCP.**

Se conoce oficio D-CECON No. 511-2011 de fecha 17 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, en donde según lo expuesto solicita una prórroga para la entrega del informe de lo actuado con relación al Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 25-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 21 de julio de 2011, referente a Informe de Auditoría A-456-2011/006SCP de seguimiento a hallazgos del Informe de Auditoría A-229-2010/011CP.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, **acuerda:**

**9.1.1** Avalar la solicitud de prórroga para la entrega del informe de lo actuado con relación al Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 25-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 21 de julio de 2011, referente a Informe de Auditoría A-456-2011/006SCP de seguimiento a hallazgos del Informe de Auditoría A-229-2010/011CP.

**9.1.2** Solicitar al Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, autorizar una prórroga para la entrega del informe de lo actuado con relación al Informe de Auditoría A-456-2011/006SCP de seguimiento a hallazgos del Informe de Auditoría A-229-2010/011CP.

#### **9.2 Solicitud de conformación de una Comisión Calificadora, para evaluar propuestas de empresas constructoras para la ejecución del proyecto “Construcción de Facilidades Turísticas en el Área de Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico” .**

Se conoce oficio D-CECON No. 514-2011 de fecha 17 de agosto de 2011 y recibido el 22 del mismo mes, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, en donde según lo expuesto, solicita la conformación de una comisión calificadora para evaluar las propuestas enviadas por

empresas constructoras para la ejecución del Proyecto denominado “Construcción de Facilidades Turísticas en el Área de Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico”, financiado por el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. Informa que la recepción de las propuestas a través del Sistema de Guatecompras (NOG 1682539) concluye el 07 de septiembre, a partir de esa fecha se cuenta con tres días hábiles para evaluarlas, por lo que se propone las fechas del 08 y 09 de septiembre para definir la contratación de la compañía seleccionada.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, **acuerda**, nombrar al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero de Junta Directiva y a la Licda. Inga Elizabeth Ruíz Valladares, Profesora del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, como representantes de esta Unidad Académica, para acompañar el proceso de evaluación y calificación de las propuestas enviadas por empresas constructoras para la ejecución del proyecto denominado “Construcción de Facilidades Turísticas en el Área de Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico”, financiado por el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, según proceso de Guatecompras NOG1682539.

### **9.3 Anteproyecto de Presupuesto 2012 de Administración Central de la Facultad.**

Se conoce oficio N.T.352.08.2011 de fecha 25 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual presenta el Anteproyecto de Presupuesto 2012 de Programas Ordinarios y Programas Autofinanciables de la Facultad, para su conocimiento y autorización.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, **acuerda**, aprobar el Anteproyecto de Presupuesto 2012 de Programas Ordinarios y Programas Autofinanciables de la Facultad.

### **9.4 Anteproyecto de Presupuesto 2012 de los programas que se ejecutan en la Tesorería del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.**

Se conoce oficio Ref.TEDC.203.24.08.2011 de fecha 24 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Enrique Vásquez, Tesorero del Programa de EDC, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual presenta el Anteproyecto de Presupuesto 2012 correspondiente a los Programas Ordinarios y Autofinanciables que se ejecutan en la Tesorería de EDC, ubicada en la zona 1, para su conocimiento y aprobación.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, **acuerda**, aprobar el Anteproyecto de Presupuesto 2012, correspondiente a los

Programas Ordinarios y Autofinanciables que se ejecutan en la Tesorería del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, ubicada en la zona 1.

**9.5 Anteproyecto de Presupuesto 2012 del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.**

Se conoce oficio DT-CECON 500-11 de fecha 25 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por medio del cual presenta el Anteproyecto de Presupuesto 2012 correspondiente a los Programas Ordinarios y Autofinanciables que se ejecutan en la Tesorería de dicho Centro, para su conocimiento y aprobación.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, **acuerda**, aprobar el Anteproyecto de Presupuesto 2012, correspondiente a los Programas Ordinarios y Autofinanciables que se ejecutan en la Tesorería de dicho Centro.

**9.6 Solicitud de aprobación de las bases dictaminadas favorables por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad, con relación a compra de reactivos para LABOCLIP.**

Se conoce oficio TEDC.205.08.2011 de fecha 25 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I del Programa de EDC, y Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicitan la aprobación de las bases dictaminadas favorables por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con relación al evento No. 6-2011 para la compra de Reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios en el Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-.

**Junta Directiva** con base en el Artículo No. 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Norma No. 6 del Módulo II del Procedimiento de Compras de Régimen por Cotización, y tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, y Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC, **acuerda**, aprobar las bases dictaminadas favorables por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con relación al evento No. 6-2011 para la compra de Reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios en el Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-.

**DÉCIMO**

**ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN**

**10.1 Seguimiento a la elaboración de una propuesta de estímulo para personal docente que realiza investigación en la Facultad.**

Se conoce oficio de fecha 12 de agosto de 2011, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, Coordinador, y Licda. Aylin Evelyn

Santizo Juárez, Profesora Titular y miembro de la Comisión para elaborar una propuesta de estímulo para personal docente que realiza investigación en la Facultad, por medio del cual y en cumplimiento a lo acordado según Punto DÉCIMO, Inciso 10.3 del Acta No. 02-2010 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 21 de enero de 2010, presentan la “Propuesta de estímulo para personal docente que realiza investigación en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”, para su conocimiento y aprobación.

**Junta Directiva acuerda**, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

**CIERRE DE SESIÓN: 19:00 Horas.**

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto  
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar  
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli  
VOCAL TERCERO

Br. José Roy Morales Coronado  
VOCAL CUARTO

Br. Cecilia Liska de León  
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto M.  
SECRETARIO